

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 142 PERÍODO LEGISLATIVO 1999

EXTRACTO

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de  
Resolución ratificando Resolución de Presidencia 121/99  
(viaticos Lindl)

---

---

---

---

Entró en la Sesión 03/06/1999

Girado a la Comisión Resolución 092/99

Nº:

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*



USHUAIA, 22 ABR. 1999

**VISTO** la nota del señor Legislador Guillermo LINDL; Y  
**CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicita a esta Presidencia arbitre los medios necesarios a los efectos que se autorice la extensión de la comisión. que fuera autorizada mediante Resolución de Presidencia N° 107/99 para concurrir a la 1° Sesión del Parlamento Patagónico que se realizará en la ciudad de la Pampa.

Que ha sido invitado a participar a las Primeras Jornadas Internacionales de Minimización y Reciclado de Residuos Sólidos que se llevará a cabo entre los días 03 y 04 de Mayo del cte. año en la ciudad de Buenos Aires.

Que se debe dictar la norma legal a los efectos de liquidar tres días de viáticos al Legislador Guillermo LINDL ad-referéndum de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-LIQUIDAR** tres (3) días de viáticos al Legislador Guillermo LINDL., por los motivos expuestos en los considerando de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-El gasto** que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTÍCULO 3°.-La presente Resolución** se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR.** Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archívese.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 121 /99.-**

**ES COPIA FIEL**

DELIA BALLESTEROS  
DIRECTORA DE A.Y.A.A. PRESIDENCIA  
PODER LEGISLATIVO

MARCELA LILIANA OYARZUN  
VICE PTE. 1°  
A/C PRESIDENCIA  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"*

# as Jornadas Internacionales de Minimización y Reciclado de Residuos Sólidos

El reciclaje en los países de la Unión Europea

El reciclaje en los Estados Unidos

El reciclaje en América Latina

El reciclaje en Argentina

Experiencias

La participación comunitaria en el reciclaje

Mercados para los materiales reciclados  
en Argentina

El reciclaje de productos de papel

El reciclaje del aluminio

El reciclaje de los plásticos

Propuestas para la instrumentación de programas  
de reciclado

**A CARGO DE PRESTIGIOSOS ESPECIALISTAS EXTRANJEROS  
Y DESTACADOS PROFESIONALES DE NUESTRO PAIS**

*Estas jornadas se llevan a cabo en el marco de las actividades que desarrollan los grupos de trabajo de Minimización y Reciclaje, y Países en Vía de Desarrollo de ISWA*

#### SEDE

Las jornadas se llevarán a cabo en el Salón Cabildo,  
Caesar Park Hotel, Posadas 1232, Capital Federal.  
En el horario de 09:00 a 12:30 hs. y de 14:30 a 18:00 hs.

#### IDIOMA

Cuando los expositores utilicen el idioma inglés  
se contará con servicio de traducción simultánea.

#### ARANCEL

El costo de participación del curso será de \$120-  
Socios de ARS: Sin Cargo



#### COORDINADORES

Por ARS: Dr. Atilio A. Savino  
Por ISWA: Dr. Luis F. Díaz

#### FORMA DE PAGO

Efectivo

Cheques (A nombre de Asociación para el Estudio  
de los Residuos Sólidos)

#### VACANTES

El cupo de inscripción es limitado, por ello  
es conveniente que los interesados se registren  
con la debida anticipación.

#### CERTIFICADOS

Se entregarán certificados de asistencia.

**INSCRIBIENDOSE  
ASOCIESE  
SIN CARGO  
A LA ARS  
DURANTE  
1999  
ANTES DEL 30 / 4**

**ES COPIA FIEL**

**EDIA BALLESTEROS**  
DIRECTORA DE A.Y.A.A. PRESIDENCIA  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 215
21-4-99
HORA 10:30
FIRMA <i>Quiroga</i>

NOTA NRO. 04 / 99 -BPJ -

USHUAIA, 20 de abril de 1999.

A LA SEÑORA VICEPRESIDENTE 1ra  
A/C DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
DRA. MARCELA OYARZUN  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de hacerle conocer que mediante nota que se adjunta a la presente, la Asociación para estudios de los Residuos Sólidos, con asiento en Capital Federal, ha invitado a participar de las "PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE MINIMIZACION Y RECICLADO DE RESIDUOS SOLIDOS", a Integrantes de esta Cámara de Diputados, para los días 3 y 4 de mayo del corriente año; por ello, es que solicitamos se otorgue lo siguiente:

-Legislador GUILLERMO JORGE LINDL, TRES (3) días de viáticos, sin pasajes, en razón que se utilizarán para el mismo tramo los otorgados para concurrir al Parlamento Patagónico, que se realiza en la Provincia de LA PAMPA, con anterioridad a las Jornadas mencionadas precedentemente.

-Legislador ABRAHAM VAZQUEZ, CUATRO (4) días de viáticos y pasajes vía aérea, ida y vuelta, RIO GRANDE / BUENOS AIRES / RIO GRANDE.

Sin otro particular saludamos a la señora Presidente a cargo, con nuestra mayor consideración.

*Quiroga*  
*Quiroga*  
MARCELA EILIANA OYARZUN  
VICE PTE 1ra  
A/C PRESIDENCIA  
PODER LEGISLATIVO

*Quiroga*  
ABRAHAM O. VAZQUEZ  
Legislatura Provincial

*Quiroga*  
GUILLERMO J. LINDL  
Legislatura Provincial

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS"

ES COPIA FIEL

142



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 121/99.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

*[Handwritten initials and signature]*